



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.E.V. N° 69/20 PIE N° 64/20

Sucre, 17 de septiembre de 2020
H.C.M. PIE N° 64/20

Señora:
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual Extraordinaria de 17 de septiembre de 2020, ha tomado conocimiento del informe N° 93/20, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

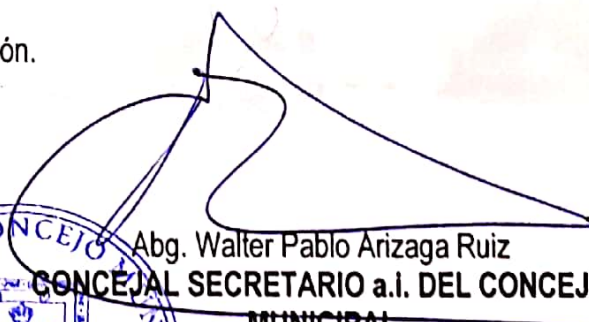
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 64/20

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, que en conformidad al Art. 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, presente informe escrito dentro de los plazos establecidos por ley, de forma física y digital, a la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, acerca de los siguientes puntos:

1. Informe documentalmente, ¿Cuándo y cuánto fue la última entrega de medicamentos y complementos nutricionales a los centros de salud del distrito 7?
2. Informe, ¿Cuál el motivo para que exista retraso o desfase en la entrega de medicamentos y complementos nutricionales en los centros de salud de este distrito?
3. Informe, ¿Cuál es la estrategia y/o planificación del Ejecutivo Municipal para ajustar y cumplir las solicitudes de medicamentos y complementos nutricionales en los centros de salud del distrito 7? Adjunte cronograma si lo hubiera.
4. Informe, si el Ejecutivo Municipal tiene la planificación de hacer entrega de "kits de medicamentos para el COVID-19" a los centros de salud del distrito 7. En caso de que así fuera, ¿Qué medicamentos componen este "kit"?, ¿Cuándo se hará la entrega?, y ¿En qué cantidades?
5. Informe documentalmente, ¿Cuál es la planificación y avances en la ejecución de la misma, para la habilitación de un Centro Centinela COVID-19 en el distrito 7?

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Abg. Walter Pablo Arizaga Ruiz
CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL

